

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

CUDAP: EXP.0055687 /2015

Córdoba, 08 MAR 2016

VISTO:

El expediente presentado por la alumna **Carolina Andrea Quinteros** (DNI 28.425.887), solicitando reconocimiento de equivalencias de las Actividades Extracurriculares, a los efectos de cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en **Medicina Familiar y General**, con fecha de ingreso año 2013, y

CONSIDERANDO:

- el Visto Bueno del Secretario de Graduados en Ciencias de la Salud, Dr. Salvador Lizzio,
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 25 de Febrero de 2016, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Enseñanza,

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º) Otorgar a la alumna **Carolina Andrea Quinteros** (DNI 28.425.887). Equivalencias de las Actividades Extracurriculares para cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en **Medicina Familiar y General**.

Curso anual de Inglés para Ciencias de la Salud – del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas de la UNC.

Por “Inglés”

Artículo 2º).- Protocolizar y comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2016.

Prof. Dr. ROGELIO LIZZIO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION:
SL.SR. ea

